



EL ANDINO

El Diario de Los Andes

Fundado el 1 de Septiembre de 1975 | Los Andes, Lunes 4 de Septiembre de 2017 | Año XLI N° 11.040 | www.elandino.cl | \$ 300



**LISTAS DE ESPERA:
LOS ANDES
REGISTRA EL 89%
DE PERSONAS
FALLECIDAS QUE
NO ALCANZARON
A SER ATENDIDAS**

Pág.
13



**HOY PUBLICAMOS NÓMINA
DEFINITIVA DE CANDIDATOS
A SENADOR, DIPUTADO Y
CONSEJERO REGIONAL**

Pág.
8



**ALUMNA DEL
COLEGIO
HUMBERTO
CASARINO
DESTACÓ EN
REGIONAL DE
TENIS DE MESA**

Pág.
15

Carabineros y PDI realizan diligencias para establecer cómo cayó a las aguas

HOMBRE FUE HALLADO MUERTO EN EL LECHO DEL RÍO ACONCAGUA

/ Página N° 9



CAMPEONES DE CUECA DEL ADULTO MAYOR DE LOS ANDES

Alejandro Vergara e Isabel Molina, de Rinconada, y Daniel Pino junto a Rosalía Pino, de Los Andes, a quienes vemos con el gobernador Daniel Zamorano, representarán a la provincia de Los Andes en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor Rinconada 2017. El patio de la Gobernación dio la bienvenida al Mes de la Patria con el campeonato provincial, donde las seis mejores parejas dieron lo mejor de sí para obtener los dos cupos para el regional. / **Página 14**

**ACUERDAN REUNIÓN AMPLIADA
PARA IMPULSAR NUEVO CUARTEL
DE LA 2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS**
*Destacan también voluntad del
intendente para crear Complejo
Provincial de Emergencias*

/ **Página 4**

**MÁS DE 200 FAMILIAS DE LOS ANDES
SE ADJUDICARON PROYECTOS DE
MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS**
*Corresponden a subsidios del
Programa de Protección al Patrimonio
Familiar que impulsa el MINVU*

/ **Página 6**

**CAMPESINOS DE CALLE LARGA Y
SAN ESTEBAN FELICES CON OBRAS
DE REVESTIMIENTO DE CANALES**
*Proyectos de mejoramientos del canal
La Petaca, de Calle Larga y del canal
Tranque Los Canales, de San Esteban*

/ **Página 10**

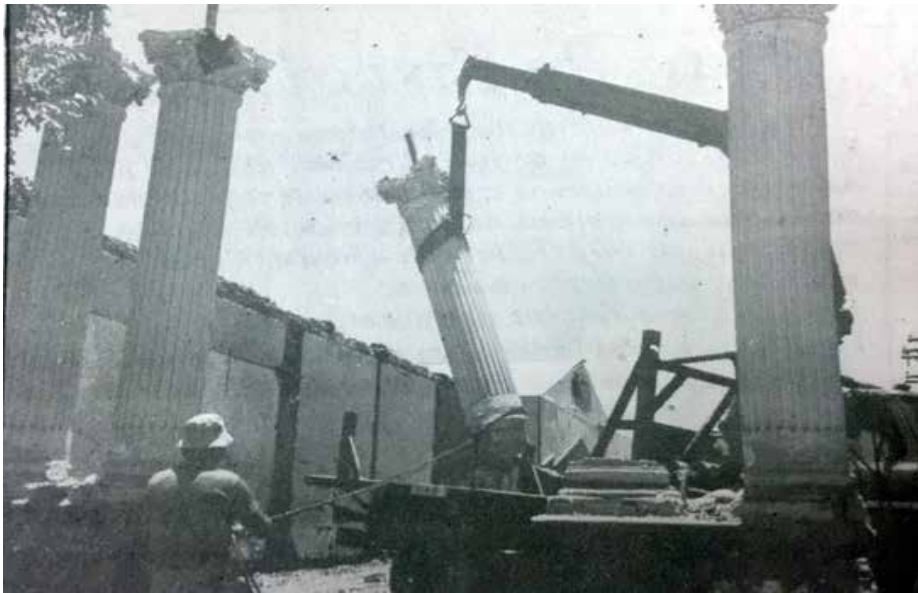


Páginas del Archivo de El Andino



Hermosa propiedad de más de un siglo de existencia cayó bajo la picota y maquinaria

Una de las escasas propiedades de estilo gótico y corintio con que contaba Los Andes desapareció bajo la picota y la maquinaria pesada para dar paso al proyecto de ampliación de Supermercado La Granja. La propiedad ubicada en calle Esmeralda, frente al Colegio María Auxiliadora, tenía una antigüedad superior a un siglo, y últimamente funcionó como el Hotel Castilla. En cosa de escasos días cayó víctima del afán de progreso, sin que nada se pudiera hacer por evitarlo. Y todo para un estacionamiento de vehículos. Las columnas fueron cedidas a la Municipalidad de Los Andes para instalarlas en algún lugar. (28 de diciembre de 1994)



Manuel Rivera asumió la presidencia del Club Deportes Los Andes

A partir del martes recién pasado, asumió como nuevo presidente del Club Deportes Los Andes, el ingeniero comercial, Manuel Rivera Martínez, quien integraba el directorio que presidía Patricio Cornejo, y quien optó por renunciar a este cargo. En declaraciones a la prensa, el joven dirigente dijo que era un gran desafío el hecho de haber asumido la presidencia de Deportes Los Andes, ya que la meta que se ha propuesto el directorio para 1995 son ambiciosas, como subir a Segunda División. Para ello pidió el máximo de apoyo. (29 de diciembre de 1994)



Esta TEMPORADA nos PREPARAMOS para el INVIERNO



En su vivienda, revise el techo y canaletas. También verifique el estado de los ductos.

Evite los cambios bruscos de temperatura e infórmese del estado del tiempo. Use ropa de abrigo para protegerse del frío, lluvia y nieve.



Recuerde, el trabajo de los vecinos organizados y coordinados con su Municipalidad mejora las condiciones de seguridad.

Maneje a velocidad reducida y conserve una mayor distancia del vehículo que le antecede. Recuerde que la distancia de frenado se duplica en el pavimento húmedo. Respete a los peatones.



Intente no transitar por áreas inundadas. No se aventure a cruzar a pie, en vehículo ni caballo.

Infórmese sobre las acciones más importantes a realizar en sus viviendas y entorno para enfrentar de forma más segura la temporada de lluvias y nevadas.



Limpie cunetas y alcantarillados. Mantener las vías de evacuación de aguas libres de tierra, escombros, hojas y basura.

En las zonas inmediatas a su vivienda, limpie el entorno y construya un canal simple de evacuación de aguas lluvias.



Si la vivienda es de adobe o se encuentra en una vivienda transitoria, cubra el techo con material adecuado para dar mayor protección a quienes la habitan.

No utilice fogatas para calentar su ambiente, podría generar un riesgo adicional. Use ropa de abrigo.



Reconozca en su entorno los posibles riesgos en caso de lluvias, crecidas, canales, esteros y ríos.

Verifique el estado de los sistemas eléctricos y de calefacción (radiadores, estufas, braseros, etc.), a fin de evitar incendios y asfixias.



Cuidemos el uso del agua, recuerde que la mayor parte de la energía se produce con recursos hídricos. Revise y solucione los problemas de filtraciones de agua en el hogar y mantenga en buen estado la grifería.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

MUNICIPALIDAD	(09) 78974742
ESVAL	600-600-6060 / 032-2209960
CHILQUINTA	600-600-5000 / 032-2265300
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133

C O L U M N A



CONTACTO MARISTA



SANTA TERESA DE CALCUTA: LA "SANTA DE LOS POBRES MÁS POBRES DEL MUNDO"

Por: Hno. Ángel Gutiérrez Gonzalo

El 5 de septiembre de 1997, a las seis de la tarde todo el mundo se conmovió por la muerte de la Madre Teresa de Calcuta, acaecida en la sede de su Congregación religiosa, las Misioneras de la Caridad.



Su biógrafo, José Luis González Bolado, cree que "indudablemente ha sido la persona más admirada y más amada del siglo XX. Vivió para los demás y se olvidó totalmente de sí misma. Hizo lo posible por hacer felices a otros y tuvo una razón profunda de infelicidad en el hecho de que no pudo volver a abrazar a su madre, ni a su hermana porque el gobierno de Albania, su país natal, no le permitió volver a pesar de que su madre suspiraba por abrazarla antes de morir". Afirma, además, que su influencia se dejará sentir durante años.

El Papa San Juan Pablo II la beatificó el 19 de octubre de 2003, a los seis años de su muerte, y el Papa Francisco la canonizó el 4 de septiembre de 2016, a los 19 años de su muerte.

Ahora podemos invocarla diciendo: Santa Teresa de Calcuta: Ruega por nosotros. El día 5 de septiembre, día de su partida a la casa del Padre, celebraremos su fiesta.

Estimados lectores: Esta "diminuta gran mujer, santa de los desamparados, ángel de los pobres, incansable testigo del Evangelio de la esperanza, del amor y de la vida" llegó a los lugares donde no llegaron los organismos internacionales de solidaridad. Madre Teresa de Calcuta llegó donde sólo llega el amor verdadero, aquel que ve en cada hombre a un hijo de Dios, al mismo Cristo.

Fue feliz entregándose a los demás; los necesitados han vuelto a ser felices al percibir la entrega que les dispensaba. Porque los seres humanos, especialmente los que sufren abandono, son más felices si reciben amor que si se les da dinero o se les proporciona una vida de lujo y derroche. La Madre Teresa ha llegado a la presencia de Dios con las manos llenas.

La figura de Madre Teresa nos invita a reflexionar sobre los valores permanentes, en medio de este mundo consumista en que vivimos, donde la cultura del tener prima sobre la cultura del ser.

La conciencia de la Humanidad, nuestra conciencia, no puede estar tranquila ante los pecados de omisión e indiferencia que nos saca a la luz la Madre Teresa. Cuando seamos examinados en el amor veremos cuáles fueron los valores verdaderos.

Cuando pase un tiempo, quien permanecerá en la memoria de los hombres como referente obligado será una mujer que, sin buscar nada a cambio, se entregó sin límites a los solos y abandonados, a los leprosos y enfermos, a los niños de la calle, dándoles de comer con sus propias manos y curándoles las repugnantes heridas. Esa mujer es y será Teresa de Calcuta, la "santa de los pobres más pobres del mundo".

Que su testimonio nos ayude a hacer felices a los demás, especialmente a los más pobres y abandonados.

EL TIEMPO

Pronóstico para los próximos días

<p>Hoy</p> <p>Despejado</p> <p>Mínima 2º Máxima 22º</p>	<p>Martes</p> <p>Nublado</p> <p>Mínima 4º Máxima 19º</p>
<p>Miércoles</p> <p>Nubosidad parcial</p> <p>Mínima 4º Máxima 22º</p>	<p>Jueves</p> <p>Despejado</p> <p>Mínima 3º Máxima 21º</p>

FUNDADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1975



DIRECTOR
Luis Ríos Muñoz

REPRESENTANTE LEGAL
Yolanda Barbero Cerutti

DOMICILIO
Santa Rosa 444 • Los Andes • Fono: (56-34) 2428882

E-MAIL
director@elandino.cl

WEB
www.elandino.cl

PROPIETARIO
Sociedad Periodística El Andino Ltda.

Diario El Andino lo puede leer en las siguientes bibliotecas:

Biblioteca Nacional (Santiago)

Biblioteca Santiago Severín (Valparaíso)

Biblioteca Hno. Emeterio José (Los Andes)

(Adquiéralo con su suplemento habitual)

UTILIDAD PÚBLICA

INDICADOR ECONÓMICO

UF 4 de Septiembre de 2017: \$26.610,96

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	PDI	AMBULANCIA	BOMBEROS	INF. POLICIALES
133	134	131	132	139

FARMACIA DE TURNO

AHUMADA - ESMERALDA 315

HORARIO DIARIO EL ANDINO

Lunes a Viernes de 09:30 a 14:00 • 16:00 a 19:00
Contacto: (56-34) 428882

VIH / SIDA

MÁS LO IGNORAMOS, MÁS FUERTE SE HACE.

Protégete siempre
Usa condón y tómate el examen

Usando condón previenes infecciones de transmisión sexual como VIH, Gonorrea y Sífilis.

FONOSIDA **800 378 800**
www.minsal.cl

En colaboración con Organizaciones Sociales y Pueblos Indígenas.

Ministerio de Salud
Chile

Acuerdan reunión ampliada para impulsar nuevo cuartel de 2ª Compañía de Bomberos de Los Andes y crear Complejo Provincial de Emergencias

Destacan voluntad del intendente Gabriel Aldoney para extender el comodato de la Unidad y buscar una solución de fondo que permita avanzar en el que se calificó como "un proyecto emblemático y muy esperado por la comunidad de las provincias de San Felipe y los Andes".

Con el compromiso de replicar un encuentro ampliado en Los Andes con el alcalde Manuel Rivera concluyó la reunión llevada a cabo en la Intendencia para presentarle a la primera autoridad regional el proyecto de un nuevo cuartel para 2ª Compañía de Bomberos de Los Andes y la creación de un complejo provincial de emergencias en el mismo lugar, que contemple un helipuerto.

Tras la cita, que convocó a la directora de la Compañía, Selene Covarrubias y al consejero regional Rodrigo Vargas, el senador Francisco Chahuán destacó la voluntad de Gabriel Aldoney de buscar fórmulas para extender el comodato de la unidad y una solución de fondo que permita avanzar en el que calificó como "un proyecto emblemático y muy esperado por la comunidad de las provincias de Los Andes y

San Felipe".

El intendente confirmó que esta semana se realizará una nueva reunión en Los Andes con el municipio para coordinar en forma conjunta "una buena salida a los problemas que se han planteado" y manifestó su confianza en tener una respuesta dentro de un mes.

La directora de la 2ª Compañía de Bomberos de Los Andes, Selene Covarrubias, directora de la compañía,

afirmó que "esto beneficiará a las provincias de Los Andes y San Felipe por el helipuerto y las instalaciones que va a tener este cuartel y considerando que somos la única unidad de emergencias peligrosas que trabaja con la comunidad en forma permanente".

Covarrubias dijo que "nos interesaba que el intendente conociera el proyecto, que data de 2012, cuando ingresamos la solicitud a Bienes Nacionales", precisando que en 2013 les fue entregada la concesión del terreno y el proyecto entró al municipio para concesión del cuartel".

El core Vargas, en tanto, dijo que si bien los fondos debieran pensarse para el próximo Gobierno Regional, "con soluciones acordadas es más fácil pensar que proyecto se pueda convertir en realidad, porque este complejo tiene características muy especiales, el manejo de químicos y de situaciones difíciles, lo que lo hacen muy relevante ante el colapso que afecta a los cuerpos de Bomberos en las ciudades". Por lo mismo, dijo "esto hay que tomarlo con esperanza y altura de miras, para dar tranquilidad a la población y capacitar a los voluntarios".



El nuevo cuartel es un proyecto emblemático para las provincias de Los Andes y San Felipe. Destacan voluntad del intendente por la obra.



La reunión sostenida por los representantes de Aconcagua con el Intendente Gabriel Aldoney.



PROGRAMACION LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017

11:00 Documentales
 12:00 Cocinando con José Andrés
 13:00 Al Sur del Mundo
 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía
 14:40 Música en VTV 2
 15:00 Novasur
 17:00 Música en VTV2
 18:30 VTV Noticias Edición Tarde
 19:00 Dibujos Animados
 19:30 Cóctel de Tangos (Rep.)
 21:00 Portavoz Noticias
 21:30 VTV Noticias Edición Central
 22:20 VTV Tiempo
 22:30 Lunes de Goles con Enrique Colarte y Richard Ponce
 00:00 VTV Noticias Edición Noche
 00:30 Al Sur del Mundo (REP)



GUÍA PROFESIONAL DE LOS ANDES



CONTACTO:
director@elandino.cl
Fono 34 2428882

Dr. Rodrigo E. Díaz Paredes

Medicina Interna y Gastroenterología

Atiende días Lunes a Viernes
 de 16:30 a 20:00 horas
 Oficina 506
CONSULTA MEDICA:
 Aconcagua Centro Clínico
 Las Heras 650
 Fono (34) 2 345353
 Los Andes

HIZ

HÉCTOR IBÁÑEZ ZELAYA
 ABOGADOS

Asesoría Jurídica Integral

Esmeralda 429,
 Segundo y Tercer Piso,
 Los Andes
 Fonos (034) 420402-424395.
 Correo: Administración@hiz.cl

KINESIOLOGA

CARMEN CASTILLO PRADO

Instituto Médico Bio Centro
 O'Higgins 510
 Fonos: 2424330 - 2428018

Convenios Fonasa - Isapres
 Capredena - Particulares

ASESORIA PREVISIONAL

Carlos Pimentel Vicencio
 PENSIONES ANTICIPADAS
 -VEJEZ- INVALIDEZ -
 SOBREVIVENCIA

Maipú N° 546 Of. 1 Los Andes
 Fono 98455260
 cr.pimentel@hotmail.com

CONSULTORES ISO 9001

Aumenta el Valor y Productividad de tu Empresa

Asesoría para implementar y certificar ISO 9001:2015, ISO 14001, OHSAS 18001, HACCP (NCh 2861).

Dirigido a quienes deseen crecer, mejorar e innovar



+569 98491791

jprado@iso9001consultores.cl

Benigno Retamal Rodríguez

Abogado
 Juicios Laborales, Civiles,
 Penales, Asesoría Legal, Divorcios.
 Fono: 34 2421182
 Santa Rosa N° 235 Oficina 7
 LOS ANDES
 bretamalrodriguez@gmail.com

Servicios Públicos presentaron su oferta programática en Gobierno Presente en Calle Larga

Decenas de personas recibieron atención e información sobre los programas, planes y reformas del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en Gobierno Presente realizado

en la plaza de armas de la comuna de Calle Larga.

La actividad contó con la presencia de diversos servicios públicos, tales como Prodemu, Centro de la Mujer, Junaeb, el Consejo de

la Cultura y las Artes, SAG, Caja de Crédito Prendario, Registro Civil, Fonasa, Corporación de Asistencia Judicial, Sence, Sercotec, Serviú, el Ministerio Secretaría General de Gobierno



El gobernador Daniel Zamorano junto a vecinos de la comuna de Calle Larga.



Nuevamente se llevó a cabo el programa Gobierno Presente, ahora en la comuna callelarga.

y Protección Social de la Gobernación de Los Andes.

El gobernador provincial de Los Andes, Daniel Zamorano Vargas, destacó esta iniciativa y manifestó que "como tenemos una centralización en la provincia, las actividades en las comunas son más difíciles, el acceso a los servicios, así que decidimos estar en Calle Larga, en la plaza, brindando la oferta programática del Gobierno

de la Presidenta Michelle Bachelet y hay que señalar que se gobernará hasta el último de los días, estando con la gente, entregando la información de lo que estamos haciendo. No vamos a dejar de ir donde están las personas".

Cabe mencionar que el Programa "Gobierno Presente" es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de

nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

PRÓXIMA ENTREGA



LAS BODEGAS

3^a Etapa

CASTRO & TAGLE

INMOBILIARIA

VISITA CASA PILOTO





AV. HÉCTOR HÚMERES 577, LOS ANDES · (+56 9) 4215 40 33 · (+56 9) 6919 84 49 · castroytagle.cl

Más de 200 familias de Los Andes se adjudican proyectos de mejoramiento de vivienda del MINVU

Subsidios del Programa de Protección al Patrimonio Familiar para renovar techumbre y sistema eléctrico, entre otros

Más de 200 familias en Los Andes serán beneficiadas con la adjudicación de subsidios para comités habitacionales en la comuna, proyectos postula-

dos al segundo llamado del Programa de Protección al Patrimonio Familiar del Ministerio de la Vivienda.

Este subsidio busca interrumpir el deterioro y me-

jorar la vivienda de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de obras de cambio de techumbre, mejoramiento al sistema

HORÓSCOPO

Por Yolanda Sultana

Su amiga y consejera familiar le atiende en: **SANTIAGO** Alameda 4308. Estación Central. Fonos: 7788818 - 7780731 - 09 9568663 - 09 9238527 • Reuniones Espirituales, los 14 y 28 de cada mes a las 09:00 hrs. • **VIÑA DEL MAR** Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa.



Aries

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con meterte en problemas tanto con tu pareja como con amigos/as. SALUD: No se amargue por sus problemas, esto está afectando sus nervios. DINERO: Sea un poco más responsable y saldrá del mal momento que vive. COLOR: Terracota. NÚMERO: 15.



Tauro

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con el iniciar cualquier discusión durante este día, solo te traerá problemas. SALUD: Tenga cuidado con las cosas que hace. Modere un poco su comportamiento. DINERO: No se aleje de los nuevos desafíos. Usted está para grandes cosas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.



Géminis

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Debe mirar hacia su interior para ver las cosas que realmente sienten y así evitar errores. SALUD: Trate de calmar un poco la marcha que lleva o se agotará antes de alcanzar las metas. DINERO: Llegará algo de platita extra a su casa. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 19



Cáncer

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: No base la conquista solo en su personalidad, también debe tener detalles románticos para llegar a ese corazón. SALUD: No haga que sus padecimientos un martirio. Suba su ánimo. DINERO: La esperanza es lo último que se pierde, téngase algo más de fe. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.



Leo

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Es importante que te conozcas más a ti mismo/a antes de iniciar una buena una nueva relación de pareja. SALUD: No se deje estar. Debe poner más atención en sus cuidados personales. DINERO: Las soluciones a sus problemas van a llegar más pronto de lo planificado. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5



Virgo

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Evita los conflictos, pero primordialmente trata de solucionar los que ya has tenido con los demás. SALUD: Debe mantenerse a distancia de los problemas o de lo contrario no tendrá un buen mes de septiembre en cuanto a salud. DINERO: El esfuerzo conduce al éxito. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.



Libra

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No creas que todas las cosas serán con facilidad, normalmente lo que cuesta es lo que más vale la pena. SALUD: Tenga mucho cuidado con los accidentes automovilísticos, sea precavido/a. DINERO: Tenga cuidado con sus acciones en especial si hay dinero de por medio. COLOR: Celeste. NÚMERO: 18.



Escorpión

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Recuerda que todo lo que haces siempre lleva a una consecuencia, por lo que debes medir tus actos. SALUD: Hoy mantenga una actitud positiva. Mire la vida con más optimismo. DINERO: Esforzándose un poco más tendrá todo lo que quiere, inténtelo y no se arrepentirá. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.



Sagitario

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Muchas veces en el pasado está la respuesta a los problemas del presente, por eso es importante que aprendas de tu experiencia. SALUD: Cuida mucho su hígado le puede traer muchas complicaciones. Come sano. DINERO: Una buena actitud hacia sus compañeros será premiada. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.



Capricornio

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: A veces ser tan mental le lleva a generar distancia en los demás, ten cuidado si deseas mejorar las cosas. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias. DINERO: Hay un gran posibilidad de mejorar sus ingresos actuales. No rechace los nuevos proyectos que se presentan. COLOR: Magenta. NÚMERO: 10.



Acuario

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Cuidado con sacar cosas en cara ya que estás haciendo cosas que a ti tampoco te agrada que hagan contigo. SALUD: No porque se encuentre bien tiene que abusar de su salud. DINERO: No gaste todo ya que septiembre recién se está iniciando, debe ser responsable. COLOR: Calipso. NÚMERO: 16.



Piscis

(20 de febrero al 20 de marzo)

AMOR: Ojo con convertirte en juez y verdugo ya que un error puede cometer lo cualquiera. SALUD: Esta con mucho estrés y es preferible que no conduzca por hoy, prefiera cualquier otro método de transporte. DINERO: No se deje estar. Salga a buscar el éxito. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.



Las autoridades provinciales junto a beneficiarios del programa.

eléctrico y la instalación de colectores solares, entre otras intervenciones.

En este llamado, la Oficina de la Vivienda Municipal fue la EGIS con mayor número de proyectos adjudicados a nivel de la Región de Valparaíso, gestión que fue destacada por el alcalde Manuel Rivera: "contento y orgulloso, porque acá se palpa cómo el trabajo en equipo entre las instituciones del Estado, el Serviu y la Oficina de la Vivienda damos vida de forma exitosa a estos proyectos, para bajar recursos de esta política potente para ir en solución de temas sensibles como lo es el tema habitacional. Somos la EGIS más exitosa de la región, destacándose Los Andes como la comuna que más proyectos presenta

y se gana, por lo que valoro el trabajo de los funcionarios municipales, motivando a los vecinos para conseguir sus recursos".

Natalia Ríos, delegada biprovincial Serviu también celebró la gran cantidad de adjudicaciones logradas por la comuna de Los Andes, recursos que irán en directo beneficio en mejorar la calidad de vida de los comités favorecidos: "felicitar a los vecinos y vecinas que han postulado. Son los comités los que hacen el esfuerzo para postular y tener este beneficio a través del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, donde se recuperan y mejoran estos espacios. Éste es un programa que nace en el primer Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y

que se ha consolidado en la ciudadanía, y felicitar al municipio de Los Andes, porque la comuna es una de las que más postula".

Altos del Valle, Villa El Encanto, Villa Minera Andina, Alonso de Ercilla, El Remanso, Villa La Gloria, Barrio La Concepción, Villa El Horizonte, Población SILA y Ambrosio O'Higgins son algunos de los sectores que podrán prontamente incorporar mejoramientos a sus viviendas. Carmen Cabello, del Comité Ambrosio O'Higgins declaró: "nos están entregando estos beneficios y hay que aprovecharlos. Nosotros postulamos paneles solares, el tema del consumo es un ahorro total. Postulamos para salir adelante, para tener otro incentivo más de vivir".



Los beneficiados disfrutan de un desayuno en la entrega de subsidios.

Ministra Narváez reafirmó compromiso del Gobierno con mejora a las pensiones tras cambio de Gabinete

La Secretaria de Estado sostuvo esta un diálogo con vecinos de San Miguel, uno de los 50 realizados en todo el país durante esta semana, para explicar los alcances y beneficios del Nuevo Ahorro Colectivo propuesto por el Ejecutivo.

Bajo la consigna "Diálogo Ciudadano Nuevo Ahorro Colectivo, un paso más para mejorar las pensiones", la ministra Secretaria General de Gobierno, Paula Narváez, y la subsecretaria de Previsión Social, Jeanette Jara, conversaron con vecinos de la comuna de San Miguel respecto al Nuevo Ahorro Colectivo y los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo en materia de pensiones.

En la instancia, la ministra Narváez destacó que con este encuentro "estamos completando 50 diálogos por el Nuevo Ahorro Colectivo, en todo el país" y explicó que esto se enmarca "en un esfuerzo por dialogar con las distintas personas, con las distintas comunidades, para que se conozca el propósito de este proyecto de ley y

poder responder consultas, para de esta manera tener una ciudadanía informada que es lo que nos ha pedido la Presidenta Michelle Bachelet".

Luego del encuentro, fue consultada por la prensa por el futuro de los proyectos de mejora a las pensiones dado que existe un nuevo equipo económico, ante lo cual la vocera de La Moneda aseguró que "existe un principio fundamental que es la continuidad en las funciones del Estado y, en este caso, de las funciones del Ejecutivo. Nosotros seguimos adelante con el proyecto de ley, con la tramitación de éste en el Congreso".

Finalmente aclaró que "es por eso que estamos en estos diálogos que estaban planificados hace ya desde

mucho tiempo y hay muchas autoridades llevándolos adelante. En esto hay total normalidad en nuestro trabajo".

MANIFESTACIONES EN CONTRA DEL RODEO

En otra materia, requerida por los medios respecto a los distintos grupos y manifestaciones que se oponen a la práctica de rodeo, la portavoz del Gobierno señaló que "entendemos que hay distintas visiones en torno a este tema", precisando que "se está llevando adelante una mesa de trabajo donde se está haciendo un análisis de todas aquellas actividades que puedan significar un daño a los animales".

En ese sentido, la ministra Narváez destacó que "en Chile ha habido un cambio

cultural respecto de la valoración de la vida de los animales", recordando que "hemos iniciado e impulsado leyes justamente que van en torno a la protección de los derechos de los animales".

DICHOS DE LA COORDINADORA ARAUCO MALLECO (CAM)

En relación a los dichos de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), en los que aseguraron que el llamado conflicto mapuche "se va a mantener", la ministra Paula Narváez fue enfática en aclarar que para el Gobierno "no es la violencia la manera de resolver los problemas, no lo ha sido nunca y no lo va a ser", agregando que "este Gobierno jamás va a suscribir ningún mecanismo que reivindique la violencia. Estamos por el diálogo y estamos porque Chile frente a esto se una y pueda dialogar al más alto nivel, con todas las comunidades, con todos



Paula Narváez, Ministra Secretaria General de Gobierno.

los actores que están involucrados en el territorio para llevar adelante soluciones que sean sostenibles en el tiempo".

Finalmente, consultada por las reuniones del Ejecutivo con los representantes de los transportistas, la secretaria de Estado señaló que "ha habido permanentemente, desde el Ministerio del In-

terior, un diálogo con los distintos gremios para analizar las distintas posturas" y aseguró que "esa ha sido la disposición del Gobierno. Por lo tanto, esperamos que esas instancias de diálogo vayan permitiendo acordar ciertos mecanismos para enfrentar las distintas situaciones que se viven en esa zona".

Convenios Empresas
Fonasa
Isapres
Particulares

ESPECIALIDADES
Traumatología
Oftalmología
Dermatología
Nutriología
Broncopulmonar
Psicología
Psiquiatría
Fonoaudiología
Medicina General
Pediatría
Urología
Otorrinolaringología
Cirugía adulto e infantil

ODONTOLOGÍA
Odontología General
Ortodoncia
Odontología Estética
Implantología

URGENCIA
Medicina General
Pediatría

SERVICIOS DE APOYO
Servicio de Rayos
Servicio de Laboratorio
Kinesiología

HOSPITALIZACIÓN

EN TU CLÍNICA DE SIEMPRE

Convenios PAD
Fonasa

- Menisectomía
- Circuncisión
- Dedo en Gatillo
- Rotura Manguito Rotador
- Cálculo Vesícula (Colelitiasis)
- Hernia Abdominal Simple
- Síndrome Túnel Carpiano

Contáctanos

2 590 546 INFORMACIONES 2 590 541 ODONTOLOGÍA

2 590 535 URGENCIA 2 590 500 ESPECIALIDADES

2 590 526 PRESUPUESTOS

CERCA DE TI,
MÁS CALIDAD

www.clinicarioblanco.cl

Distrito 6 para las elecciones del 19 de noviembre próximo:

Nómina definitiva de candidatos a senador, diputado y consejero regional

El sábado 2 de septiembre, el Servel dio a conocer la lista definitiva de participantes en los comicios parlamentarios del 19 de noviembre próximo. Conozca quienes son los postulantes que buscarán un escaño en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores por la Circunscripción 6, que comprende la siguientes comunas: La Ligua, Petorca, Cabildo, Papudo, Zapallar, Puchuncaví, Quintero, Nogales, Caldera, La Cruz, Quillota, Hijuelas, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada, San Felipe, Putaendo, Santa María, Panquehue, Llaylay, Catemu, Olmué, Villa Alemana y Quilpué:

CANDIDATOS A SENADOR

Ignacio Walker Prieto (DC)
Aldo Cornejo González (DC)
Orielle Zencovich Madrid (DC)
Andrea Molina Oliva (UDI)
Francisco Chahuán Chauhán (RN)
Francisco Bartolucci Johnston (UDI)
Carmen Zamora Bravo (RN)
Ximena Ramírez Gutiérrez (UDI)
Kenneth Pugh Olavarría (RN)

CANDIDATOS A DIPUTADO

Christian Urizar Muñoz (PS)
Marcelo Schilling Rodríguez (PS)
Cynthia Burgos Sánchez (PS)
Mario Pérez Navarro (PR)
Pedro Ávila Silva (PR)
Carolina Marzán Pinto (PPD)
Ximena Rivillo Orostica (PPD)
Camilo Sánchez Pizarro (PC)
Manuel Riesco Larráin (PC)
Javier Maldonado Correa (Evopoli)
Giovanni Calderón Bassi (UDI)
Camila Flores Oporto (RN)
Erika Muñoz Bravo (UDI)
Andrés Longton Herrera (RN)
Gustavo Alessandri Balmaceda (IND)
Luis Pardo Sainz (RN)
Pablo Kast Sommerhoff (Evopoli)
Marcela Gutiérrez Garcés (Evopoli)
Daniel Verdessi Belemmi (DC)
Waleska Castillo López (DC)
Ulises Tobar Cassi (DC)
Mario Fuentes Romero (DC)
Patricio Barros Viguera (DC)

Josefina Bustamante Díaz (PR)
Ricardo Lagos Weber (PPD)
Marco Antonio Núñez Lozano (PPD)
Nelson Ávila Contreras (PR)
Pamela Jiménez Gallardo (PRO)
Gaspar Rivas Sánchez (IND)
Héctor Pérez Meneses (PRO)
Octavio González Ojeda (PH)
Juan Ignacio Latorre Riveros (RD)
Mónica Valencia Becerra (IG)
Ricardo Espinoza Lolos (IG)
Isabel Allende Bussi (PS)
Abel Gallardo Pérez (PS)
Lily Pérez San Martín (Amplitud)
Pedro Sariago Pasten (Amplitud)
Julián Ugarte Fuentes (Amplitud)
Oscar Rementería Palomino (Amplitud)
Ana Cuadros Matamala (Amplitud)
Alberto Nuñez Ponce (Amplitud)
Luis Aravena Egaña (UPA)
Vladimir Venegas Sanhueza (UPA)
Berta Caro Morales (UPA)

Ashly Venegas Clobares (Amplitud)
Gabriel Aránguiz Ballesteros (PRO)
Mauricio Riffo Mendez (UPA)
Nibaldo Pinto Silva (PRO)
Pablo Recabal Maturana (UPA)
Julio Lobos Lobos (PRO)
Diego Ibañez Cotroneo (PH)
Joel González Vega (PH)
Marianela Benavides Cárdenas (PH)
Javiera Toledo Muñoz (PP)
Edith Estay Olguín (UPA)
Alejandro Vergara Arias (PP)
Luis Soto Pérez (IG)
Claudia Arcos Duarte (IG)
Fidel Cueto Rosales (RD)
Carlos Lemus Cid (UPA)
Elizabeth Armstrong González (Amplitud)
Rodrigo Silva Alfaro (Amplitud)
Igor Contreras Jeria (Amplitud)
Manuel Cárdenas Cancino (Amplitud)
Donna Herrera Barrera (Amplitud)
Jeanne Crocker Villa (Amplitud)
Francisca Chahuan Gajardo (Amplitud)



CANDIDATOS A CONSEJERO REGIONAL CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL LOS ANDES

PACTO UNIDOS POR LA DESCENTRALIZACION

SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- BARBARA FARIAS VIGUERA
SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- MAURICIO FERNANDO NAVARRO SALINAS

PACTO CHILE VAMOS RN - EVOPOLI

SUBPACTO RN - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL
- GERARDO GALLARDO GALLARDO
- EDITH QUIROZ ORTIZ

PACTO CHILE VAMOS UDI - PRI - INDEPENDIENTES

SUBPACTO UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- FRANCISCO JAVIER VIAL LIRA
INDEPENDIENTES
- JAVIER HURTADO ZAMORA

PACTO POR UN CHILE JUSTO Y DESCENTRALIZADO

SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA
- SANDRA ODETTE MIRANDA MUÑOZ
SUBPACTO PCCH E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- MARIA VICTORIA RODRIGUEZ HERRERA

CANDIDATURAS RECHAZADAS

PACTO FRENTE ECOLOGISTA Y CIUDADANO

PODER
- LIZET DE LOS ANGELES BRIONES PEREZ
• CANDIDATO APARECE EN MÁS DE UNA DECLARACIÓN DE CANDIDATURA. Art. 84 inciso 2°, Ley N° 19.175.
• CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLÍTICO, PERO SE ENCUENTRA AFILIADO A UNO DISTINTO. Art. 4° incisos 2° y 4°, y Art. 9° Ley N° 18.700.

PACTO FRENTE AMPLIO

SUBPACTO HUMANISTAS MAS INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES
- FRANCISCO CALDERON ARCOS
• EL PARTIDO AL QUE SE ENCUENTRA AFILIADO EL CANDIDATO NO INTEGRA EL PACTO ELECTORAL QUE CONTIENE SU DECLARACIÓN DE CANDIDATURA. Art. 4° inciso 3°, Ley N° 18.700.
• CANDIDATO DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO SE ENCONTRA AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO DENTRO DE LOS NUEVE MESES ANTERIORES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. Art. 4° inciso 6°, Ley N° 18.700.

¡Todo listo para la XXIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología!

Más de 80 actividades gratuitas, distribuidas por las 38 comunas de la Región, se llevarán a cabo entre los días 1 y 8 de octubre próximos, dando forma a la XXIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, iniciativa organizada por el Programa Asociativo Regional (PAR) de Explora CONICYT Valparaíso.

La celebración, cuya organización y coordinación se realiza de manera conjunta con distintos actores de la comunidad científica y cultural, contará con diversos eventos que se realizarán en lugares tales como

parques, plazas, espacios públicos, centros culturales, empresas, establecimientos educacionales, entre otros, todo con el fin de acercar el mundo de las ciencias y la tecnología a la comunidad.

Así lo señaló la Directora de PAR Explora CONICYT Valparaíso, Mabel Keller, quien en compañía de otras instituciones que serán parte de la iniciativa, anunciaron los detalles del programa en una ceremonia de lanzamiento realizada en el Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso, ubicado en el Palacio Baburizza de la Ciudad Puerto.

Al respecto, Keller destacó que son cerca de 100 instituciones que a lo largo de todas y cada una de las comunas de la Región de Valparaíso, desplegarán alrededor de 80 actividades, todas totalmente gratuitas, entre charlas, visitas guiadas, intervenciones en espacios públicos, talleres, entre otras iniciativas, todas las cuales comparten una misión en común, que es contribuir a la promoción de la cultura científica en nuestro país.

Cabe destacar que las actividades de la XXXIII Semana Nacional de la Ciencia

y le Tecnología comenzarán el domingo 1 de octubre a las 20 horas en la Plaza de Armas de Quillota, con una invitación a sumergirse en un nuevo mundo a través de una intervención urbana de luces, colores y sonidos referente a los Océanos, tema del año 2017 en Explora CONICYT, y culminarán el sábado 7 de octubre con la denominada "Fiesta de la Ciencia", actividad masiva que se realizará desde las 10:00 horas en el Jardín Botánico Nacional ubicado en el sector El Salto de Viña del Mar, y que contará con más de 50 actividades para



La XXIII Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, iniciativa organizada por el Programa Asociativo Regional (PAR) de Explora CONICYT Valparaíso, se realizará del 1 al 8 de octubre próximo.

toda la familia, tales como obras de teatro, talleres, juegos, entre otras.

Para conocer en detalle

y ser parte de las actividades, los interesados deben ingresar a www.semanadeciencia.cl

Carabineros y PDI realizan diligencias para establecer cómo cayó a las aguas

Hombre fue hallado muerto la tarde de ayer en el lecho del río Aconcagua



Jaime Valderrama entrega antecedentes a Carabineros sobre el hallazgo efectuado.

El cuerpo de un hombre adulto fue encontrado sin vida

la tarde de ayer en el lecho del río Aconcagua, al poniente del

Puente David García, que al cierre de la presente edición y de manera preliminar fue identificado como Miguel Páez Espíndola, de 69 años y con domicilio en Santiago, siendo materia de investigación por parte de Carabineros y la PDI establecer el motivo, la forma y el lugar en el que cayó a las aguas.

De acuerdo a los antecedentes recabados en el lugar por El Andino, dicho hallazgo lo efectuó alrededor de las 17:30 horas una persona en situación de calle que vive bajo el viaducto, quien vio pasar el cuerpo arrastrado por la corriente y que fue a auxiliarlo por cuanto a la distancia observó que aparentemente



La presencia policial y del Servicio Médico Legal en la ribera sur del río Aconcagua, al poniente del puente David García.



El retiro del cuerpo desde el agua para ser sometido a los peritajes policiales.



Funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes y de la Tenencia San Esteban efectúan la revisión del cuerpo que yace en el lecho del río.

se encontraba con vida, sin embargo al intentar salvarlo comprobó que estaba muerto.

Por lo anterior dio aviso al nivel 133 de Carabineros, acudiendo personal motorizado de la Tenencia San Esteban constatando la presencia del cuerpo en el caudal junto a la ribera sur, haciéndose presentes paramédicos del Samu que constataron el deceso, también la Unidad de Rescate de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Los Andes y personal de la Tercera Comisaría de Los Andes que adoptaron la primera labor y resguardaron el sitio del suceso.

El fiscal Jorge Alfaro fue informado del hecho policial e instruyó la concurrencia de detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) Los Andes,

que al hacerse presentes junto a funcionarios de Carabineros de San Esteban procedieron al retiro del cuerpo desde el río y lo trasladaron a la ribera, en donde efectuaron las pericias correspondientes.

Cabe hacer presente que cerca del cuerpo fue encontrada una maleta con ropa que correspondería al hombre fallecido.

Finalizado el trabajo de la PDI al anochecer, el cuerpo fue levantado y trasladado por el Servicio Médico Legal (SML) hasta sus instalaciones en San Felipe, donde hoy se practicará el examen de autopsia para determinar la causa precisa del deceso.

“ME TIRÉ AL RÍO Y COMPROBÉ QUE ERA UNA PERSONA”

Jaime Valderrama Acevedo, la persona que vio pasar el cuerpo y fue en auxilio, manifestó que se encontraba bajo el puente en la ribera norte del cauce y se aprestaba a tomar té, cuando sorprendentemente “vi que algo como una caja y ropa llevaba el río por el medio, pero en un momento vi que era una persona porque como se tendió a levantar para después caer al agua. Ahí rápidamente subí y crucé corriendo el puente, pidiendo ayuda a otra persona que no atendió, por lo que me tiré al río y comprobé que no era ropa, era una persona que venía por el río para abajo. Pensando que estaba viva la persona traté de salvarlo y lo llevé a la orilla, pero desgraciadamente no pude hacer nada ya que estaba sin vida”, relató.



La autopsia permitirá establecer la causa precisa de la muerte del hombre.

Campesinos de Calle Larga y San Esteban felices con nuevas obras de conducción y distribución del agua

Orgullosos y felices por haber concretado una etapa más de los proyectos de revestimiento del canal La Petaca, en la comuna de Calle Larga y del canal de entrada al Tranque Los Canales, en la comuna de San Esteban, se mostraron los regantes de ambas iniciativas que se desarrollaron gracias al Programa de Riego Asociativo de INDAP y que en conjunto demandaron una inversión cercana a los 82 millones de pesos.

"Para nosotros ha sido un gran desafío y es un gran orgullo haber logrado que este proyecto se realizara. Antes eran 400 metros que había que limpiar, varias veces al año, con pérdidas de agua constante y sin poder regular el agua. Ahora tenemos controlada el 70 por ciento de la distribución del agua, además que disminuimos el tiempo de llegada del agua a los predios. Ahora se abre la compuerta y en 20 minutos el agua está en las casas",

aseguró el presidente del comité de riego La Caldera Nueva, Hernando Avilés.

En tanto, José Pueyes, agricultor beneficiado con el proyecto de revestimiento del canal de entrada al Tranque Los Canales, expresó que "esto nos permite al fin poder respirar tranquilos, porque nos costó mucho. Eran muchas rabias por el riego y el reparto. Ahora tenemos división y el canal está listo. Con esto nos adaptamos a las nuevas tecnologías y todo se hace más rápido y se optimiza más".

El proyecto del Canal La Petaca, Ramal Caldera Nueva, II, en la comuna de Calle Larga, consistió en el revestimiento de 412 metros de canal con losetas de hormigón. Anteriormente se revistieron 365 metros, por lo que actualmente el Ramal Caldera Nueva cuenta con 777 metros revestidos. El proyecto beneficia indirectamente a 42 familias campesinas, una superficie

de más de 50 hectáreas y demandó un costo total de \$44.415.022.-

REVESTIMIENTO

Por otro lado, el proyecto de revestimiento del canal de entrada al Tranque Los Canales en la comuna de San Esteban, consistió en el revestimiento de 200 metros de canal en hormigón armado, además de automatizar la compuerta de entrega que posee el tranque. Anteriormente se había rehabilitado el tranque a través del Convenio INDAP - GORE, recuperando su volumen de almacenamiento a 32.800 metros cúbicos.

Con este proyecto se ven beneficiadas 26 familias campesinas en una superficie de más de 115 hectáreas. Demandó una inversión total de \$38.300.021.-

Cabe destacar que entre los principales objetivos de ambos proyectos está el dar seguridad hídrica para el riego, tanto en vides como



Los campesinos de las comunas de Calle Larga y San Esteban están felices y orgullosos por el logro del proyecto.

en algunos árboles frutales y forraje, evitando las pérdidas por infiltración y optimizando los tiempos de entrega del agua a nivel intrapredial.

Al respecto, el Director Regional de INDAP, Marcelo Herrera, aseguró que "estas obras vienen a complementar proyectos del Gobierno Regional y de INDAP que hemos estado trabajando como políticas estratégicas para abordar la escasez hídrica y se nos viene otro desafío en Calle Larga que es revestir los últimos 50 metros que quedan del canal La Petaca. El Ministerio de Agricultura a través de INDAP ha focalizado su apoyo en la agricultura familiar campesina respondiendo a una de las principales preocupaciones de la presidenta Bachelet, en este caso con proyectos de conducción del agua".

En la ocasión, el Seremi de

Agricultura, Ricardo Astorga, sostuvo que "es parte de todo el proceso que hemos estado realizando como ministerio respecto al mejoramiento y la eficiencia hídrica. Hoy inaugurando dos importantes obras y paralelamente entregamos certificados que dan cuenta de capacitaciones que están haciendo los agricultores, en virtud de hacer un manejo productivo sustentable, las dos cosas están relacionadas y los agricultores así lo han entendido".

Por su parte, el Gobernador de Los Andes, Daniel Zamorano comentó que "hemos inaugurado iniciativas que van en directo beneficio de la agricultura familiar campesina para que puedan regar sus cultivos, pero además entregamos un apoyo permanente como Gobierno. La Presidenta Michelle Bachelet ha dado

una orden clara, fijarnos en los pequeños agricultores. Seguiremos apoyándolos y estamos creando un sistema para que ellos puedan trabajar tranquilos mientras sus hijos estudian gratis y con mejores pensiones, que es un arduo trabajo hecho como Gobierno".

En la oportunidad, se hizo entrega de la certificación del curso que realizaron agricultores de Calle Larga a través del convenio INDAP - SENCE "Prácticas de manejo productivo sustentable para la Agricultura Familiar Campesina".

Entre los asistentes a las ceremonias de inauguración y entrega de certificados estuvieron el alcalde de Calle Larga, Nelson Venegas; el alcalde de San Esteban, René Mardones; la consejera regional Sandra Miranda; concejales y agricultores beneficiados.



El corte de cinta del nuevo servicio de riego.

PROPIEDADES



PROPIEDADES

Arriendos

(+gc= gastos comunes)

Oficina edificio Viracocha con estacionamiento dos ambientes	280.000+gc
Condominio Tocornal 3 dormitorios, 2 baños, quincho estacionamiento	320.000+gc
Casa condominio Torconal 2 tres dormitorios dos baños ampliación	340.000+gc
Dep. Cumbres Aconcagua, 2 dormitorios, estacionamiento, bodega	380.000
Dep. Monte Bianco 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega	400.000+gc
Departamentos tres dormitorios dos baños edificio Cumbres Aconcagua	400.000+gc
Los Solares 3 dormitorios dos baño living comedor en condominio	420.000+gc
Departamento amoblado Cumbres Aconcagua	450.000+gc
Parcela orilla de camino internacional Los Chacayes	500.000
Casa 3 dormitorios, 2 baños, piscina, 1000m2 terreno San Esteban	500.000
Bodega en Centenario, 100m2 en 720m2 de terreno	550.000
Jardín de los Villares 3 dormitorios mas servicio 140m y 800m sitio	UF 30
Casa 4 dormitorios, bodegas con parcela frente al Regimiento Yungay	600.000
Casa Condominio Tocornal 2 amoblada, tres dormitorios dos baños	600.000 +gc
Edificio Monte Bianco 2 dormitorios, bodega, estación. Amoblado	600.000+gc

Ventas.

Sitios de 600m2 en Rinconada	21.000.000
Sitio de en Rinconada 400m2, en condominio libre (ultimo)	15.000.000
PARCELAS EN EL SAUCE 5.000.M2 ladera de cerro	15.000.000

Casa Los Acacios, tres dormitorios, Living, comedor, ampliación	35.000.000
Condominio Las Bodegas, 3 dormitorios, 3 baños, living, comedor	UF 2.850
Condominio Los Solares, 3 dormitorios, dos baños, cocina living	UF 3.500
Sitio en Centenario con bodega 100m2 y 720 de terreno Av Argentina	UF 4.000
Casa en Villa Alborada, tres dormitorios, dos baños, living, comedor	70.000.000
Casa El Horizonte ampliada 3 dormitorios 3 baños, living, comedor	70.000.000
Casa Jardines Familiares 1.400m2 terreno, 95 construidos	120.000.000
Jardín de Los Villares 9240m2 sitio equipada completamente	220.000.000
Jardín de Los Villares 160m2, piscina, 4 dormitorios, 600m2 terreno	UF 7.800
Casa Condominio El Encanto, 4 dormitorios, 3 baños, piscina etc	UF 7.950
Ladera de cerro salida urbana c. internacional 1,8há	UF 0,61m2
Terreno Urbano en Rinconada 8,6 Há	UF 0,9m2
Céntrico Sitio ladera cerro Urbano 9.500m2	UF 2,5m2
Terreno San Esteban urbano 3,9 ha central calle El Molino	UF 1,5m2
Derechos de agua canal Rinconada ramal El Zanjón	\$ 3.500.000

CONDOMINIO ALTO SAN ESTEBAN

Av Alessandri desde 3.364UF Entrega inmediata 979530954

Av Santa Teresa N° 416 342423958 WhatsApp +56977486299

irosende@propiedadesrc.cl www.propiedadesrc.cl

Proyectos, asesorías, parcelaciones, administraciones.

Doctora Vilma Olave destaca decretos enviados a Contraloría que mejoran la carrera funcionaria del sector Salud y fija nuevas plantas de personal de los Servicios de Salud

Se cumple un compromiso alcanzado con los 8 gremios nacionales de la Salud, junto a otros avances como la implementación del incentivo al retiro a 10 años, aumento en las coberturas de las asignaciones, mayor estabilidad y la constitución de nuevos espacios de participación para los representantes de los trabajadores.

Junto con destacar el envío de los DFL del Ministerio de Salud a la Contraloría General de la República donde se delega facultades a los Servicio de Salud para fijar las plantas de personal, la Directora de Salud Aconcagua Dra Vilma Olave lo calificó como un hecho inédito agregando que esta era la culminación de un trabajo conjunto entre



Ministra de Salud, Carmen Castillo junto a la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Vilma Olave.

los gremios nacionales de la salud y el ministerio, donde además de generar espacios de reflexión y discusión hubo la capacidad de llegar a acuerdos y compromisos que hoy se cumplen. Este proceso de normalización de las plantas de los Servicios de Salud que se iniciará cuando la Contraloría apruebe estos DFL, significará lograr una relación de 65% a 35% entre titulares y contrata

“Es un hecho inédito que el Ministerio de Salud haya enviado a la Contraloría los DFL que mejorarán las asignaciones de los funcionarios del sector salud y que delegue la facultad a los 29 Servicios de Salud del país para que inicien el proceso de encasillamiento y fijen las plantas de personal que cada uno de nosotros necesitamos. Esta era una aspiración para la mayoría de los trabajadores y que

hoy día se está materializando por la capacidad e interés que demostraron tanto los representantes de los trabajadores como el Ministerio de Salud.”

“Es histórico que se haya llegado a un acuerdo con los 8 gremios nacionales de la salud y que hoy día digamos con orgullo que se está cumpliendo uno de los compromisos más importante de estos últimos 20 años. Pero no sólo este avance celebramos, sino también, otros logros tan o más importantes, como lo es, la implementación del incentivo al retiro a 10 años, el aumento en las coberturas de las asignaciones, mayor estabilidad laboral y la constitución de nuevos espacios de participación para los representantes de los trabajadores.”

“Varias son las razones para celebrar y destacar estos progresos, pero principalmente, es impor-

tante valorar y apreciar la culminación de un proceso de reflexión, de discusión, de esa capacidad de llegar a acuerdos cuando sus resultados favorecen a la gran mayoría. Después de 20 años alcanzamos un gran acuerdo que debemos implementar en cada uno de los servicios. Tengo la seguridad y certeza que en Aconcagua tendremos la capacidad para avanzar con la velocidad que se espera en este proceso de encasillamiento de cada una de las plantas titulares. Nosotros manifestamos nuestra total disposición a realizar este trabajo en el menor tiempo posible y desplegaremos todos los esfuerzos para generar las condiciones y para que nuestros trabajadores reciban los beneficios del protocolo suscrito y los que la propia ley les otorga”, concluyó la Dra Vilma Olave, Directora del Servicio de Salud Aconcagua.

AVISOS LEGALES

POR EXTRAVÍO ORDEN DE NO PAGO CHEQUE NUMERO 4554657 DE la Cta. Cte. 20052464 del Banco BCI, Suc. Saladillo, queda nulo y sin valor con este aviso.

(31-1-4)

REMATE

El día 28 de Septiembre de 2017, a las 12:00 horas, en el Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, Avenida Independencia N° 36, se rematará un inmueble ubicado en calle Teniente Luis Uribe N° 121, de la Población Villa Glorias, Comuna de San Esteban, Provincia de Los Andes, inscrita a fojas N° 4043, N° 1696 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes del año 1988. El mínimo para la subasta es la suma de \$ 6 084.153.- El precio es pagadero al contado, dentro de 5 días, a contar del remate. Garantía \$ 604.815.- en vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo.- Mayores datos deben consultarse en la Secretaría del Tribunal expediente caratulado **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON MONTENEGRO"**, rol N° **C-166-2017**.- Los Andes. 30 de Agosto de 2017.

MARÍA REGINA VEAS RIQUELME,
Secretaria Subrogante.

(4-5-6-7)

REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, Calle Independencia N° 36, el día 27 de Septiembre de 2017, a las 12 horas en Local del Tribunal, se subastará la propiedad consistente en sitio y casa ubicada en calle Héctor Humeres Magnan N° 269, de la Comuna y Provincia de Los Andes, Sitio o Lote N° 4H de la Manzana 20 del Conjunto Habitacional "Villa El Horizonte" V y VI Etapa, inscrita a nombre de la demandada **MARIA ISABEL CONTRERAS RIVERA** a fojas 592. N° 950 del año 2002 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes. Mínimo de subasta es la suma de **\$11.582.544.-** Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar, vale vista bancario a la orden del tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio hipotecario **"SCOTIABANK CHILE con CONTRERAS RIVERA MARIA"** Rol N° 199-2017 Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

(31-1-4-5)

Gobernador y directora regional de Senadis coordinan acciones para impulsar Ley de Inclusión Laboral en Los Andes

El gobernador provincial de Los Andes, Daniel Zamorano Vargas, recibió la visita protocolar de la nueva directora regional del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, María Isabel Zurita, con el fin de establecer coordinaciones para el resto del período presidencial y fomentar iniciativas legales para personas en situación de discapacidad.

“Asumí hace algunas semanas, venía a presentar mi disposición al gobernador y establecer una serie de tareas en conjunto que sabemos que está desarrollando y donde tiene todo nuestro

apoyo”, dijo la directora.

Asimismo, las autoridades establecieron un cronograma de acciones para impulsar la Ley de Inclusión Laboral, la cual exige la reserva del 1% de empleos para personas en situación de discapacidad, en empresas públicas y privadas con 100 o más trabajadores y trabajadoras.

“El hecho de haber hecho accesible esta gobernación es importante, por lo que se relevan las buenas prácticas que esta Gobernación tiene con el mundo de la discapacidad, y coordinar actividades para difundir la Ley

21015 que es la Ley de Inclusión Laboral de personas en situación de discapacidad, que se promulgó en junio. A través de una ley de cuotas del uno por ciento obliga a las empresas con más de cien trabajadores a contratar personas en situación de discapacidad”, señaló Zurita.

Frente a eso, el gobernador provincial de Los Andes, Daniel Zamorano Vargas, expresó que “la ley de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad que entrará en vigencia a más tardar en diciembre de este año, es uno de los compromisos cumplidos del



El gobernador Daniel Zamorano y la directora regional de SENADIS, María Isabel Zurita.

Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y sitúa a nuestro país en el cambio cultural de la no discrimi-

nación, equidad y protección social, garantizando el respeto a la dignidad para las personas en situación

de discapacidad. En ese sentido, es fundamental la presencia de nuestra directora regional”.

Llaman a postular al subsidio habitacional Sectores Medios y Emergentes



Los postulantes deben cumplir con los requisitos que estipula la ley.

Un total de 495 subsidios dispuso el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región, en el marco del segundo llamado del año del Programa Sectores Medios y Emergentes, Decreto Supremo DS01, destinado para quienes no cuenten con una propiedad.

La postulación para esta solución habitacional, que permite adquirir una vivienda o construirla, se podrá hacer desde hoy viernes 1 de septiembre hasta el día 14 del mismo mes, en que las familias deben contar con el ahorro requerido depositado hasta 31 de agosto, en una libreta para la vivienda con un año mínimo de antigüedad de apertura.

En esta línea, el Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización,

Carlos Contador, sugirió a los postulantes comenzar desde ya cotizar viviendas y que estas cuenten con la normativa que se exige. “No puede comprarse una vivienda que esté fuera de norma, que no tenga permiso de edificación, recepción final y que esté en malas condiciones. Nosotros vamos a revisar y verificar el estado de las viviendas, porque estamos entregando un subsidio para la solución habitacional definitiva y no de manera transitoria”, explicó Contador.

Por último, para quienes desean postular, se puede hacer online a través del sitio www.minvu.cl, con la clave única otorgada por el Registro Civil, o de manera presencial en las oficinas de Chile Atiende en la región

y del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)

CARACTERÍSTICAS DEL SUBSIDIO:

* El subsidio para sectores emergentes permite la compra de viviendas de hasta 1.600 UF, con un monto de subsidio que puede llegar hasta las 640 UF (monto máximo de subsidio), o la construcción de una vivienda en sitio propio o densificación predial, recibiendo un monto fijo de 700 UF.

* El subsidio para sectores medios está destinado a la compra de viviendas de hasta 2.400 UF, con un monto de subsidio entre 525 y 140 UF, o a la construcción de vivienda en sitio propio o densificación predial, recibiendo un monto fijo de 450 UF.

Días	HORARIOS	Cupos	Edades:
SÁBADO	09:00 Hrs a 11:00 Hrs.	5	7 a 9 años
SÁBADO	11:00 Hrs a 12:30 Hrs.	5	10 a 14 años
SÁBADO	15:00 Hrs a 16:00 Hrs	10	7 a 9 Años
SÁBADO	16:00 Hrs a 17:30 Hrs.	10	10 a 16 años
MIÉRCOLES	15:00 HRS a 17:00 Hrs.	10	16 a 18 años

**40 CUPOS LIMITADOS SEGÚN ORDEN DE INSCRIPCIÓN
EN OFICINA CORPORACIÓN DE DEPORTES, YERBAS BUENAS N°310, SEGUNDO PISO**

Solicitan un estudio epidemiológico que establezca razones de alta concentración de muertes en Los Andes, Puchuncaví y San Antonio



Senador Francisco Chahuán.

El senador Francisco Chahuán manifestó la necesidad de realizar un estudio epidemiológico que establezca por qué las comunas de Los Andes, Puchuncaví y San Antonio concentran los más altos porcentajes de muertes de personas en listas de espera para ser atendidos por patologías AUGE y llamó a generar un nuevo sistema infor-

mático que permita garantizar la adecuada priorización de acuerdo a la edad, gravedad y urgencia de cada caso.

El parlamentario llegó hasta el servicio de Salud Viña del Mar-Quillota para expresar este requerimiento, que a su juicio es extensivo a los Servicios de Salud Valparaíso San Antonio y Aconcagua, considerando que Puchun-

caví, San Antonio y Los Andes corresponden a cada una de esas reparticiones, respectivamente.

ALTA CIFRA DE MORTALIDAD EN LOS ANDES

El senador precisó que un 60% de los fallecidos en lista de espera corresponden a Puchuncaví, el 31% a San Antonio y la cifra se eleva al 89% en el caso de Los Andes.

Al respecto, dijo que es necesario despejar si la situación tiene que ver con "el acceso a la atención de salud de sectores rurales, eventuales errores de derivación desde la atención primaria y/o la inadecuada priorización de las personas con patologías, de acuerdo a la edad, gravedad y urgencias".

Por eso, dijo, "pedimos que se investigue para determinar por qué estas tres comunas

representan el mayor porcentaje de fallecidos en espera de una atención quirúrgica o especialista, considerando que son patologías cubiertas por garantías de oportunidad de GES, lo que es grave y amerita a lo menos una explicación."

A juicio de Chahuán, el estudio debiera incorporar las contemplar fichas clínicas de fallecidos y los certificados de

defunción, para cruzar datos y hacer una adecuada correlación de patologías y decesos.

En virtud de lo anterior, hizo un llamado a "generar un nuevo sistema informático que alerte a los servicios de los casos en función de la gravedad, edad y urgencia en atención."

El senador agregó que las meras cifras no permiten es-

tablecer causalidad, pero es relevante explorar las razones y despejar si en Puchuncaví podrían incidir factores ambientales que conjugan con problemas en la red sanitaria y si el mal funcionamiento del mamógrafo o derivaciones inadecuadas podrían estar vinculadas a la situación en San Antonio y Los Andes, respectivamente.

C O L U M N A

Día Nacional del Vino

Por: Carmen Gloria Fernández, académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

Rankings cons- truidos por la Or- ganización Interna- cional de la Viña y el Vino (OIV), Chile se ubica en el lugar 41 del consumo mun- dial con 17,46 litros per cápita al año.

¿Somos buenos los chilenos para el consumo de vinos? Si comparamos el consumo chileno con el consumo per cápita más alto del mundo que lo tiene el Vaticano con 53, 83 litros per cápita, seguido por países de la ex Unión Soviética y europeos, podríamos decir que el consumo es moderado, no obstante se trata de promedios poblacionales, donde hay sujetos que consumen por sobre la recomenda- ción, otros por debajo.

Este 4 de septiembre se celebrará el Día Nacional del Vino, una bebida cuyas propiedades se han descrito fundamentalmente para el vino tinto y tienen que ver con el efecto antioxi- dante presente en los taninos del vino. Hay varios efectos descritos en publi-



caciones científicas tales como que el vino mejora la circu- lación a nivel cerebral y con ello la agilidad mental y prevención de la demencia senil; mejora la digestión de alimentos ricos en proteínas; favorece el metabolismo de las grasas y con ello favorece el estado nutricional normal; controla infecciones urinarias, disminu- ye el riesgo de for- mación de cálculos renales y podría pre-

venir el cáncer de próstata; mejora la circulación y así previene várices y hemorroides. También hay indicios de que podría prevenir caries y gingivitis.

El vino es una bebida alcohólica y como tal es un producto tóxico que puede producir dependencia, es uno de los principales factores de riesgo de muerte prematura y mu- chas enfermedades se asocian a su consumo desmedido. Por lo que las consecuencias no son sólo de índole de salud física sino también de salud mental y social

Taller Gratuito
ESCALADA DEPORTIVA

TODOS LOS VIERNES 15 a 17 hrs
GIMNASIO CENTENARIO

Edad participantes:
Niños y niñas de 8 a 16 años,
y Jóvenes de 16 años adelante.

Instructor:
Juan Jimenez Salas.

Inscripciones en:
Yerbas Buenas N° 310
segundo piso

contactarse a:
corporaciondeportes@losandes.cl

Invitan: Ilustre Municipalidad de Los Andes y Corporación de Deportes

TAROT

Sra.: FERNANDA CAMPOS

Astróloga , Mentalista y Naturista

Si tienes problemas de trabajo, impotencia sexual, alcoholismo, enfermedades desconocidas, si no eres feliz con tu pareja. Se hacen uniones. Trabajo 100% garantizado. Si has puesto tu fé y no has visto resultado.

RESERVA TU HORA AL CEL: 9-73362214

ATIENDE EN VILLA TRASANDINO: AV. INGENIERO JORGE PÉREZ N° 187

Alejandro Vergara e Isabel Molina son los nuevos Campeones Provinciales de Cueca del Adulto Mayor

Alejandro Vergara e Isabel Molina, de Rinconada, y Daniel Pino junto a Rosalía Pino, de Los Andes, representarán a la provincia de Los Andes en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor Rinconada 2017.

El patio central Gabriela Mistral de la Gobernación de Los Andes dio la bienvenida al mes de la patria con el Campeonato Provincial de Cueca del Adulto Mayor, instancia en la cual las seis mejores parejas exponentes del baile nacional de la provincia dieron lo mejor de sí para obtener los dos cupos que brinda el certamen para el torneo regional que se desarrollará el próximo miércoles 13 de septiembre en la comuna de Rinconada.

"Siento un orgullo. Quiero representar bien a mi comuna y a la provincia. Primera vez que gano un premio así, pero he participado en otras competencias, pero no había tenido la suerte de ganarlo. ¡Así que feliz!", dijo Alejandro Vergara. Por su parte, Isabel Molina, expresó que "me siento orgullosa de representar a los integrantes de la UCAM de Rinconada. Tengo entendido que e regional es el 13 de septiembre en Rinconada y aprovechamos de invitarlos a todos, donde nosotros, como pareja de Rinconada mismo, representaremos a la pro-



Las seis parejas que compitieron en el Campeonato de Cueca del Adulto Mayor en Los Andes.

vincia".

En tanto, la pareja que obtuvo el segundo lugar también se mostró satisfecha por su participación. "Todos están bailando bien y si seguimos así llegaremos lejos. Hay que ser perseverante. Felicito a la pareja que ganó y nos veremos en Rinconada. Que gane el más mejor", señaló Rosalía Pino. Daniel Pino, en dicho sentido, manifestó que "felices de estar entre los dos primeros lugares porque representaremos a Los Andes y estaremos en el campeonato regional, donde ya se presentan más parejas y hay que hacerle más cototo

porque el nivel es mayor. Estoy feliz y tranquilo".

El gobernador provincial de Los Andes, Daniel Zamorano Vargas, destacó la participación de los adultos mayores indicando que "estamos haciendo una actividad que demuestra a la sociedad el envejecimiento activo, importante, grande, con participación y organización social, donde se eligió a la pareja de cuequeros que representará a la provincia en el regional de cueca. Nosotros queremos mostrar a la sociedad así al adulto mayor, participativo, activo, con ganas de seguir bailando cueca".



Los participantes demuestran sus habilidades en la pista de baile.



Autoridades y asistentes al encuentro de baile en la Gobernación Provincial de Los Andes.



El gobernador junto a los ganadores del evento.

Alumna del Colegio Humberto Casarino obtuvo tercer lugar Regional en Tenis de Mesa

María Ignacia Páez Ramírez, alumna de la escuela Humberto Casarino, obtuvo un inédito tercer lugar en el torneo Regional de tenis de mesa, desarrollado en Valparaíso en el marco de los Juegos Escolares 2017.

En la oportunidad, se destacó que por primera un establecimiento educacional de nuestra ciudad obtiene una posición de privilegio en esta disciplina deportiva.

La joven andina debió pasar por las diferentes etapas de clasificación, donde obtuvo el primer lugar en el comunales, provincial y ahora el citado tercer lugar a nivel regional.

María Ignacia viajó a este encuentro con su profesora Marlene Quiroga Pizarro y su madre María José Ramírez, en un costado por su colegio, comunidad educativa que hoy está feliz con los logros de esta brillante deportista.



María Ignacia con sus medallas y eliz por su gran logro deportivo.



Un inédito tercer lugar regional en tenis de mesa escolar para Los Andes.



Lukas Gym comenzó ganando en el Clausura.

Se jugó la primera fecha del torneo oficial de Fútbol Clausura de Agrusela

El sábado se disputó en Condoroma la primera fecha del Campeonato Oficial de fútbol Clausura de la Liga Agrusela, la cual se disputa con ocho equipos de la zona. Los resultados de la jornada

fueron los siguientes:
 Lukas Gym 1 - Adip Seguridad 0.
 Patria Nueva 0 - San Marco 1
 San Nicolás 2 - Juventud Yerbos Buenas 1
 Ambrosio O'Higgins 1 - Inalum

2
 La próxima jornada del certamen de la Agrupación Senior de Los Andes, en su temporada 2017, se jugará este sábado 9 de septiembre.



San Marco Campeón del primer torneo del año del Agrusela.

CHEVY NEWS 2018

¡APROVECHA SOLO HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE!

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

¡ATENCIÓN, SEGUIMOS CON INCREIBLES PRECIOS PARA QUE TE SUBAS A TU 0 KM!

SAIL SEDAN
 PRECIO DESDE:
\$5.990.000⁽¹⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.000.000⁽⁵⁾
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$6.990.000⁽²⁾
 RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L. (6)

DOBLE AIRBAG / ALZAVIDRIOS ELECTRICOS EN LAS 4 PUERTAS
 ESPEJOS EXTERIORES ELECTRICOS *

ALL NEW TRACKER
 PRECIO DESDE:
\$10.990.000⁽³⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA:
\$1.200.000⁽⁵⁾
SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$12.190.000⁽⁴⁾
 RENDIMIENTO CIUDAD: 9,4 KM/L. (6)

MYLINK CON INTEGRACION A APPLE CARPLAY™ Y ANDROID AUTO™
 LLANTAS ARO 18" / VELOCIDAD CRUCERO. *

FIND NEW ROADS

ABIERTO DE LUNES A SABADO: SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62 | **ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:** LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes | www.chevroletkovacs.cl | **600-8996600**

Works with Apple CarPlay | androidauto | SERVICIOS FINANCIEROS | GARANTIA DE 120.000 KM O 5 AÑOS | Shell HELIX Motor oils

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/09/17 hasta el 13/09/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$650.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$150.000. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. (3) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$500.000, bono de financiamiento GM de \$500.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$200.000. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. (5) Condiciones de los bonos de crédito por \$800.000: Aplica para SAIL NB 1.5L y \$700.000: Aplica para TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Plazo desde 12 a 60 meses, monto a financiar mayor a UF200, pie mínimo 0% y pie máximo de 50%. Aplica sólo plan de tasas normal, sólo por compras con crédito de CHSF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito de cargo del cliente. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. (6) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. más información en www.consumovehicular.cl. (*) Características y especificaciones según versión.

**IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA
NECESITA CONTRATAR
UN EMPLEADO
ADMINISTRATIVO**

Con conocimiento en labores administrativas
varias y manejo de remuneraciones en sistema
AGROPRIME - AGROSOFT.

Enviar CV a: postulacion746@gmail.com

(30 al 5)

**SE REQUIERE
VENDEDORA**

**DE CASAS EN CONDOMINIO
CON EXPERIENCIA**

Enviar currículum Calle Larga 1874, Los Andes

(4-8)

AVISE CON NOSOTROS



Fundado el 1 de Septiembre de 1975

**VENTAS, COMPRAS, ARRIENDOS
JUDICIALES, PROPIEDADES
AVISOS ECONÓMICOS**

SANTA ROSA 444 FONO 34 42 88 82

E Mail: director@elandino.cl

Página Web: www.elandino.cl

**EMPRESA MINERA REQUIERE
CONTRATAR
INGENIERO MECÁNICO**

Con experiencia 3 años en Mina subterránea.

Los interesados enviar CV a

RRHHFULLSERVICE@GMAIL.COM

(4-5-6-7)



MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR



CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS



800430055

www.fondoesperanza.cl